



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
REGIÓN DE MURCIA

COMUNICADO

Murcia 16 de abril de 2020

El Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia prestará asistencia jurídica a las enfermeras y enfermeros colegiados que se vean amenazados por quienes les piden que abandonen los edificios en los que viven.

- El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia manifiesta su absoluto rechazo por estos comportamientos insolidarios y despreciables que se están produciendo hacia los que están librando la batalla, en primera línea, ante el Covid-19.
- Estamos en contacto con el Interlocutor Territorial Sanitario de la Policía para agilizar posibles denuncias. Desde la Policía Nacional han comunicado que estos comportamientos podrían ser objeto de investigación policial por posibles delitos de amenazas o incitación al odio.
- Todos los colegiados/as que puedan estar sufriendo amenazas de este tipo, algunas por escrito, pueden contar con los servicios jurídicos del Colegio que se encuentran a su disposición. Pueden comunicarlo en 968 27 40 10 y en enfermeriademurcia.org